

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales

Gobierno Regional Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	14

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	
05		INGRESOS		90.662.776	
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		820.867	
	02	Del Gobierno Central		820.867	
	029	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		820.867	
09		APORTE FISCAL		58.902.283	
	01	Libre		58.902.283	
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		30.939.626	
		Del Gobierno Central		30.939.626	
		003 Subsecretaría de Bienes Nacionales		5.887	
		006 Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		555.954	
		008 Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		745.755	
		013 Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		1.172.196	
		019 Fondo de Inversión y Reconversión Regional		957.833	
		020 Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		1.473.603	
		030 Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional		14.171.972	
		040 Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		2.298.277	
		060 Fondo de Productividad y Desarrollo		9.558.149	
	24		GASTOS		90.662.776
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.349.263
03		A Otras Entidades Públicas		8.349.263	
	150	Funcionamiento Regional	01, 02, 03, 04, 05	8.349.263	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		82.313.513	
	03	A Otras Entidades Públicas		82.313.513	
	150	Inversión Regional		82.313.513	

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Gastos en personal en miles \$6.718.802	
03	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	143
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	13.499
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	59.024
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.275
	d) Convenios con personas naturales	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales

Gobierno Regional Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	14

- N° de Personas		13
- Miles de \$		221.319
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
- N° de personas		4
- Miles de \$		58.084
04 Incluye:		
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
- Miles de \$		11.065
05 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles de \$		59.937